



2021: "Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infecciosas; Contra la Violencia por Motivos de Género en todas sus formas; del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible"

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE POSADAS	
ENTRO	FIRMA Y HORA
08/09/21	[Firma] 12:40

Provincia de Misiones
Ciudad de Posadas

Posadas, 07 de Septiembre de 2.021

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE POSADAS
FÉLIX DE AZARA Y TUCUMÁN
Posadas - Misiones

EXPTE N°: 15949/S-21 PEDIDO N°: 1036/21
LICITACIÓN PRIVADA N°: 478/21
APERTURA: 13/09/2021 HORA: 11:00

Solicitamos quiera tener a bien cotizar precio del o los ítems abajo detallados de manera que se pueda efectuar la comparación con las demás ofertas según las disposiciones de la Ley VII N° 11 (antes Ley N° 2303/86), sus Reglamentaciones y Modificaciones, que rigen para la presente Licitación:

ITEM	CANT	CONCEPTO	UNIT. \$	TOTAL \$
1	690.000	Dípticos A4 impresos en fotocromía full color, en papel ilustración de 120 g.-		
2	3.500	Afiches A3 impresos en fotocopia full color, en papel ilustración de 145 g.-		
3	85.000	Afiches A3 impresos en fotocopia full color, en papel ilustración de 115 g.-		
4	10	Banners Roll Up tamaño 190x0,90 cm de aluminio reforzado.-		
5	145.000	Volantes A5 impresos en fotocromía full color, frente y dorso en papel obra de 80 g.-		
		SON PESOS:		
<u>FIRMA Y ACLARACION</u>				

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS
CLÁUSULAS PARTICULARES

Ref. Expte N° 15949/S-21 - PEDIDO N°: 1036/21

ARTICULO 01°.- Considerése parte integrante del Pliego de Condiciones Cláusulas Generales que rige, en sus partes pertinentes a las siguientes CLÁUSULAS PARTICULARES y FORMULARIO DE PEDIDO DE COTIZACIÓN. A los fines de seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, cuyo objeto esta relacionada con los renglones que se detallan por separado, de la **LICITACIÓN PRIVADA N° 478/21** cuya apertura se realizará el día **13/09/21 a las 11:00 horas** en la oficina de la Dirección General de Compras – Tercer piso de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas (Calle: San Martín N° 1579).-

ARTICULO 02°.- FORMA DE PRESENTACION: Deberán presentar en sobre cerrado, sin ningún tipo de logo o inscripción comercial que relacione a la firma presentante y deberá tener la siguiente leyenda: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS - OFERTA PARA LA LICITACION PRIVADA N° 478/21 - FECHA DE APERTURA 13/09/21 - HORA: 11:00, exclusivamente en los formularios suministrados al efecto, en original, debiendo en su caso ser completado en letras y números claros, escritas en lo posible a máquina, sin tachaduras ni enmendaduras, debiendo cada hoja ser firmada por el oferente y/o apoderado debidamente acreditado por la autoridad competente, con la respectiva aclaración o sello y en la cual contendrá la siguiente documentación detalladas a través de un índice de presentación y con sus respectivas carátulas:

- **FORMULARIO DE COTIZACION.-**
- **PLIEGO DE CONDICIONES CLAUSULAS GENERALES.-**
- **PLIEGO DE CONDICIONES CLAUSULAS PARTICULARES**
- **GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**
- **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN A LA A.F.I.P. ACTUALIZADA**
- **CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA DE TASAS MUNICIPALES O CONVENIO CON EL ULTIMO PAGO DEL MISMO ADJUNTO.-**
- **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS ACTUALIZADO**
- **DECLARACIÓN JURADA, MANIFESTADO NO ESTAR INHIBIDO/S PARA CONTRATAR CON EL MUNICIPIO, QUE NO SON DEUDORES MOROSOS Y QUE NO ESTÁN EN SITUACIÓN DE QUIEBRA O EN LIQUIDACIÓN.-**
- **LOS PROponente DEBERAN PRESENTAR DECLARACION JURADA FIJANDO DOMICILIO LEGAL Y REAL, EN LA CIUDAD DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, Y EN EL MISMO LA ACPTACION PARA CUALQUIER CUESTION JUDICIAL QUE SE SUSCITE ENTRE LAS PARTES, LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO O JURIDICCION QUE LE PUDIERE CORRESPONDER.-**
- **EN CASO DE TRATARSE DE UNA PERSONA JURÍDICA, COPIA CERTIFICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DEL CONTRATO SOCIAL O ESTATUTO DEL OFERENTE Y DEL PODER DEL REPRESENTANTE PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA MISMA, EN CASO QUE EL MISMO NO SURGIERE DEL ESTATUTO.-**
- **Las copias de los formularios anexos, aclaraciones, folletería, etc., que integren la presente licitación, deberán estar firmadas cada hoja por el oferente o representante, con la debida aclaración manuscrita o sello aclaratorio.-**

En cualquiera de los supuestos de no darse estricto cumplimiento a la presente disposición el Municipio podrá DESESTIMAR la oferta presentada.

Inscriptos ante la Direccion de Rentas de la Provincia: El oferente esta obligado a presentar "CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR" – FORMULARIO SR 349, en original y copia. Caso contrario tendrá un plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles, contando desde la fecha de apertura para su cumplimiento. No inscripto ante la Direccion de General de Rentas de Provincia v que no desarrollan actividades en esta jurisdicción y/o no resultan responsable de gravá-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS
CLÁUSULAS PARTICULARES
Ref. Expte N° 15949/S-21 - PEDIDO N°: 1036/21

ARTICULO 04°.- PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los DIEZ (10) días una vez comunicada la adjudicación con la Orden de Provisión.-

ARTICULO 05°.- MANTENIMIENTO DE OFERTA: (20) VEINTE días hábiles a partir de la fecha de apertura.-

ARTICULO 06°.- LUGAR DE ENTREGA: Secretaría de Planificación Estratégica y Territorial – (libre de todo gasto y/o gravamen).-

ARTICULO N° 07° - FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días, de recepcionado la totalidad de lo solicitado.-

ARTICULO 08°.- La Municipalidad de la Ciudad de Posadas, actuará como agente de retención de la Tasa de Inspección Servicios y Registro de Contralor, por cada pago que efectúe , al oferente que resulte adjudicado y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal y Tributario, Ordenanza XVII – N° 15 (antes Artículo 14° - Ordenanza N° 14/81, Artículo 123 modificatoria del Artículo 102 del Código Fiscal y el Artículo 4°.-

ARTICULO 09°.- El precio deberá expresarse en moneda de curso legal Ley VII N° 11 (antes Ley N° 2303/86), sus reglamentaciones y modificaciones. **CONDICION EL I.V.A. EXENTO – C.U.I.T. N°: 30-67233588-0.-**

ARTICULO 10°.- GARANTIA: Se cumplimentará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8° del Pliego de Condiciones Clausulas Generales.-

ARTICULO 11°.- Rige para la presente la Ley VII N° 11 (antes Ley N° 2303/86) sus reglamentaciones y modificaciones.-

ARTICULO 12°.- Considérese parte integrante del presente pliego, los datos requeridos seguidamente, las que serán consideradas como Declaración Jurada.-

DATOS A PROPORCIONAR.

RAZON SOCIAL : _____.-

DOMICILIO REAL Y LEGAL: _____.-

LOCALIDAD: _____.-

N° INSC.ADMINIST.SEGURIDAD SOCIAL/C.U.I.T N°: _____.-

N° INSC.REGISTRO PROVEEDORES MUNICIPAL: _____.-

N° INSC.TASA INSPECC.SERV. Y REG. CONTRALOR MUNICIPAL _____.-

N° INSC.INGRESOS BRUTOS Y/O CONVENIO MULTILATERAL: _____.-

LUGAR Y FECHA: _____.-

ACLARACIÓN DE FIRMA

FIRMA DEL PROPONENTE